

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA -63-2024-GRAP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los cinco días del mes de setiembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, a las quince horas, se constituyen el Órgano Encargado de las Contrataciones, CPC. Abel Aymara Serrano, Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes y CPC. Marisol Inca Alegría Especialista en Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 63-2024-GRAP-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL SUB PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO - PRESA PERUANITA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS – APURIMAC"**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro:

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	26/08/2024	Válido		26/08/2024	10311660140	🔍🗑️📄
2	Proveedor con RUC	20450636747	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20450636747	🔍🗑️📄
3	Proveedor con RUC	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20450700771	🔍🗑️📄
4	Proveedor con RUC	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20490548743	🔍🗑️📄
5	Proveedor con RUC	20602603505	ESTACION DE SERVICIOS EL QUILLINCHITO S.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20602603505	🔍🗑️📄
6	Proveedor con RUC	20603361254	RG PUNTO 18 S.R.L	27/08/2024	Válido		27/08/2024	20603361254	🔍🗑️📄
7	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	31/08/2024	Válido		31/08/2024	20608432257	🔍🗑️📄
8	Proveedor con RUC	20609494809	GLOBAL FULL E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20609494809	🔍🗑️📄

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/08/2024	08:57:10	20450700771	28/08/2024	08:57:20	Enviado	Valido		🔍🗑️📄
2	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	29/08/2024	19:10:45	10311660140	29/08/2024	19:11:29	Enviado	Valido		🔍🗑️📄
3	20609494809	GLOBAL FULL E.I.R.L.	30/08/2024	10:45:26	20609494809	30/08/2024	10:47:02	Enviado	Valido		🔍🗑️📄
4	20450636747	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	02/09/2024	21:56:03	20450636747	02/09/2024	21:56:23	Enviado	Valido		🔍🗑️📄

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

El resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema quedo de la siguiente forma:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-63-2024-GRAP-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL SUB PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO - PRESA PERUANITA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20450636747	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	96989
2	20450700771	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	99000
3	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	100500
4	20609494809	GLOBAL FULL E.I.R.L.	110000

El día 03/09/2024 de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se solicitó la subsanación de ofertas de los postores descritos en el siguiente cuadro y registrados a través del SEACE, según el Numeral 1.8 Subsanción de las Ofertas de la Sección General de las Bases.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACION	ESTADO
1	ARCE ALEGRIA ANTONIO	El postor debe presentar los anexos 1, 2, 3, 4 y demás documentos con firma manuscrita, conforme a lo solicitado en las bases integradas, numeral 1.4 de la sección general de las bases, donde indica literalmente: <u>"Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas"</u> .	Solicitar la subsanación.

De los cuales revisado la plataforma del SEACE, se tiene que el postor ARCE ALEGRIA ANTONIO, no cumplió con subsanar sus ofertas en el plazo de 01 día (04/09/2024) según lo solicitado. Se muestra detalle siguiente:

Nro.	Fecha de Notificación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Días para Subsanar	Item(s) a Subsanar	Subsanado	Fecha de Subsanación	Acciones
1	03/09/2024	10311660140	ARCE ALEGRIA ANTONIO	1	Q	No		👁

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8) Otorgamiento de la Buena Pro del CAPÍTULO I de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases."

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA					f) REQUISITOS DE HABILITACIÓN QUE SE DETALLAN EN EL CAPITULO IV.	ESTADO
		a) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	c) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ART. 52 DEL REG. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT. (ANEXO N° 3)	e) PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO (ANEXO 4)		
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.			
1	INVERSIONES FAMEVA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDA
2	ESTACION DE SERVICIOS GRUPO A & T PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDA

Teniendo en cuenta el resultado del periodo de lances realizado a través del SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores con mejor precio y luego de la verificación de cada uno de los documentos presentados por dichos postores se ha podido verificar la existencia de dos (02) ofertas válidas, motivo por el cual corresponde otorgar la buena pro del procedimiento de selección, Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-63-2024-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL SUB PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO - PRESA PERUANITA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC.**

Otorgamiento de la buena Pro:

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el OEC otorga la buena pro al postor:

INVERSIONES FAMEVA S.A.C. RUC: 20450636747	S/ 96,989.00 NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES.
---	--

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, siendo las 16:30 horas del mismo día, suscribiendo el presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Marisol Inca Alegria
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 APURIMAC

 PC. Abel Ayimara Serrano
 MAT 023 - 1089
 JEFE DE LA OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
 Y Bienes de Bienes